

DILIGENCIA POR LA QUE SE PUBLICA LA MODIFICACIÓN DE LA BAREMACIÓN CON LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS TRAS LA/S RESOLUCION/ES DE LOS RECURSOS PLANTEADOS, POR LA QUE SE CONSTITUYE LA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO (PS), CONVOCADA POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2025 DE ESTA UNIVERSIDAD.

Como consecuencia de la estimación de los recursos de alzada planteados contra las puntuaciones definitivas por las que se constituye la bolsa de trabajo para la contratación de profesorado sustituto de la Universidad de Huelva, convocada por Resolución Rectoral de fecha 25 de febrero de 2025, se procede, en su caso, a la modificación de la puntuación obtenida por las personas recurrentes.

Por todo lo anterior, SE ACUERDA:

PRIMERO: Modificar, en cumplimiento de la/as Resolución/es Rectoral/es de carácter estimatorio los recursos de alzada interpuesto por las personas recurrentes frente a la baremación con las puntuaciones definitivas, por las que se constituye la bolsa de trabajo para la contratación de profesorado sustituto, la puntuación obtenida por las personas tras computarse los méritos aportados en los términos indicados por las Comisiones de Contratación en sus informes técnicos.

SEGUNDO: Publicar la puntuación obtenida por las personas recurrentes que sustituyen a las publicadas en Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Francisco José Mena Navarro

Código Seguro De Verificación	br9Y2LTgsQvqY05kRPJk0g==	Fecha	26/01/2026	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/br9Y2LTgsQvqY05kRPJk0g==	Página	1/4	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	28/01/2026	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	K9Cqy7wOm0U8E3c9p6GIxpOul0EzyH/q	PÁGINA	1/4
				



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, POR LA QUE SE PUBLICA LA BAREMACIÓN CON LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS, POR LAS QUE SE CONSTITUYE LA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO (PS), CONVOCADA POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2025 DE ESTA UNIVERSIDAD.

DEPARTAMENTO: T149 - HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

ÁREA: 445 - HISTORIA ANTIGUA

En la Universidad de Huelva, **siendo las 10:00 horas del día 03 de diciembre de 2025**, se reúne la Comisión de Contratación encargada de la revisión, ratificación y publicación de las puntuaciones de los méritos aportados por las personas aspirantes, con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN:

Presidente/a: (Vicerrector/a o persona en quien delegue)

D./D.^a FRANCISCO JOSE MENA NAVARRO

Secretario/a: (Director/a de Concursos Docentes o persona en quien delegue)

D. PEDRO RUFINO OLIVARES SANCHEZ-TOLEDO

Vocales (dos miembros del Área a la que corresponda la Bolsa)

D.^a NURIA DE LA O VIDAL TERUEL

D./D.^a JAVIER BERMEJO MELENDEZ

Vocales (suplentes)

D.^a LUCIA FERNANDEZ SUTILO

D./D.^a PATRICIO MARIA GUINEA DIAZ

Presidente/a del Comité de Empresa (o persona en quien delegue)

D./D.^a CRISTINA CONDE GARCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.5 del actual Reglamento de Procedimiento para la contratación del Profesorado Sustituto de la Universidad de Huelva (Resolución de 20/03/2024, BOJA núm. 60 de 26/03/2024), y una vez finalizado la baremación por la Comisión de Contratación de la Universidad de Huelva, del Área de Conocimiento **445 - HISTORIA ANTIGUA**, se procede a la publicación de las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, según se detalla en el Anexo.

Contra esta resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo o acto.

Huelva, 23 de enero de 2026

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	br9Y2LTgsQvqY05kRPJk0g==	Fecha	26/01/2026	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro			
Url De Verificación				
Url De Verificación	https://verificafirmaju.es/verificarfirma/code/br9Y2LTgsQvqY05kRPJk0g==	Página	2/4	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirmaju.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	28/01/2026	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	K9Cqy7wOm0U8E3c9p6GIxpOul0EzyH/q	PÁGINA	2/4





ANEXO

Departamento: T149 - HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

Área: 445 - HISTORIA ANTIGUA

A continuación se presenta el desglose de puntos obtenidos por cada uno de las personas candidatas por apartados.

1	Víctor Andrés Torres González	46,55
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	24,50
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	3,30
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	1,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	17,75
2	Daniel León Ardoi	30,50
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	25,40
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	1,80
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	3,30
3	Francisco Marfil Vázquez	29,85
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	10,50
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	2,10
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	1,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	16,25
4	Amanda Lopez Sánchez	22,86
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	19,40
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	1,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	2,46
5	Antonio José Galloso Cordero	14,73
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	10,20
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	3,78
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,75
6	Isabel Aguilar Corona	13,20
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	11,20
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	2,00
7	María del Prado Ortiz Sánchez	12,01
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	6,00
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	3,50

Código Seguro De Verificación	br9Y2LTgsQvqY05kRPJk0g==	Fecha	26/01/2026	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/br9Y2LTgsQvqY05kRPJk0g==	Página	3/4	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	28/01/2026	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	K9Cqy7wOm0U8E3c9p6GIxpOul0EzyH/q	PÁGINA	3/4
				

8

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,51
IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	2,00
Pablo González Mora	10,40
I. FORMACIÓN ACADÉMICA	7,80
II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	2,60

9

Sara Isabel Sesma Ríos	9,00
I. FORMACIÓN ACADÉMICA	9,00
II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00

10

Luis González Fernández	7,40
I. FORMACIÓN ACADÉMICA	7,40
II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00

11

Maria Isabel Gonzalez Gonzalez	7,40
I. FORMACIÓN ACADÉMICA	7,40
II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00

12

Juan Gabriel Rodríguez Laguna	6,20
I. FORMACIÓN ACADÉMICA	4,00
II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	2,20
IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00

13

Maria Jose Sousa Rodríguez	4,00
I. FORMACIÓN ACADÉMICA	4,00
II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00

Código Seguro De Verificación	br9Y2LTgsQvqY05kRPJk0g==	Fecha	26/01/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/br9Y2LTgsQvqY05kRPJk0g==	Página	4/4
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	28/01/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	K9Cqy7wOm0U8E3c9p6GIxpOul0EzyH/q	PÁGINA
			